

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Fecha de celebración: miércoles 20 de marzo de 2019.

Fundamento: Artículo 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

“...El resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público, mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, cinco días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión.”

Asuntos tratados:

- Panorama legislativo.
- Resultados de las campañas de comunicación.
- Importancia de mantener vivo el acervo de información y resultados del INEE (El caso del SPD).
- Planea 2019.

Acuerdos:

CONSCEE/SO/1-19/01R	Se aprueba el orden día de la primera sesión ordinaria de 2019 del Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación.
CONSCEE/SO/1-19/02R	El pleno del Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación, toma conocimiento de las opiniones, propuestas y recomendaciones emitidas por los miembros de pleno derecho e invitados, en relación a los temas presentados en la sesión.